

DR. JOSE ALEXANDER CRUZ
Notario Público
Matrícula No. 3654
Calle general Cabral, No. 142, ciudad de San Cristóbal,
República Dominicana



Folio diecisiete (17)

Acto No.: Ocho (08) dos mil veintiuono (2021). En la provincia de San Cristóbal, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiuono (2021), siendo las dos y cuarenticinco de la tarde (2:45 p.m.) **Yo, DR. JOSE ALEXANDER CRUZ BAEZ** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero seis dos cero dos tres guion cinco (002-0062023-5), sello hábil, Abogado Notario Público para los del Número del municipio de San Cristóbal, matrícula de Colegio de Notario número Tres seis cinco cuatro (3654), con estudio profesional abierto en la Calle general Cabral, Número ciento cuarenta y dos (142) de la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, fui requerido por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco de la Apertura del Sobre A, a propósito del Procedimiento de Comparación de Precios para la Construcción de la Primera Etapa del Nuevo Cementerio Municipal de San Cristóbal, Referencia núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003, para que en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores de dicho Procedimiento de Comparación de Precios, de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto, del año dos mil seis (2006), y del Reglamento Número, 543-12, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Para tales fines en el indicado acto y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado al salón de la Sala Capitular en la sede central del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, lugar donde se celebrará el Procedimiento de Referencia de conformidad con el cronograma de actividades y la apertura del *sobre A* del indicado Procedimiento, pautado para el día veinte (20) del mes de agosto del año dos mil veintiuono (2021). He procedido a instalar mi estudio Ad-hoc, siendo exactamente las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde (2:45 P.M.), de inmediato la **LIC. OLGA LIDIA DECENA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero dos guion uno dos nueve dos tres guion seis (002-0112923-6), abogada, Directora Administrativa y presidenta del comité en representación de la máxima autoridad de este Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, como responsable del presente proceso ofreció la bienvenida a los representantes de las empresas oferentes presentes, así como a los demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones, **LIC. HEILIN FIGUERO CIPRIAN**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, dos guion uno dos cero nueve guion cinco (002-0112099-5), Directora Jurídica y Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones; **LIC. LUCRECIA TINEO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cero siete seis ocho guion ocho (002-0076877-8), Directora Financiera y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. JOSE NAPOLEON DOMINGUEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. Cero cero dos guion cero cero siete cinco uno nueve (002-0007519), Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (RAI) y miembro del Comité de Compras y Contrataciones; **ING. DANILO BAEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero dos guion cuatro dos uno uno guion nueve (002-0044211-9), Director de Planificación, y miembro del Comité de Compras y Contrataciones. **LIC. MARTA YVONE GERMAN**, dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. Cero cero dos guion cero cero ocho guion cuatro siete guion uno (002-0008247-1, Directora del Departamento de Servicios Municipales del Ayuntamiento Municipal de San Cristobal, además, estuvo presente el señor: **LIC. ENMANUEL FERNÁNDEZ MEDRANO**, Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno cuatro siete dos tres seis dos guion cero (001-1472362-0) perito designado por el comité; Y también en presencia de los señores **LIC. JOSE MARIA MENDOZA**, dominicano, mayor de edad, Contable, portador de la cédula de identidad y electoral Número, cero cuatro ocho guion cero dos guion cero ocho guion cuatro (048-0002080-4) representante de la razón social INVERSIONES AGESTA SRL.

FOLIO dieciocho (18)

Oferente Y PABLO GUERRERO RIVERA dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral Núm. Cero cero uno guion cero uno nueve ocho ocho nueve uno guion tres, (001-0198891-3), representante de la razón social **CONSTRUCTORA PABLO RIVERA SRL**, GERENTE GENERAL. Luego procedimos a los presentes a inscribirse en el Registro de Participantes, conforme al orden de Llegada. El abogado notario **DR. JOSE ALEXANDER CRUZ BAEZ**, procedió a verificar que se recibieron **las ofertas siguientes: CONSTRUCTORA PABLO RIVERA S.R.L Y INVERSIONES AGESTA S.R.L**, en ese sentido se pudo verificar, que los *sobres A* de todos los oferentes se encontraban debidamente cerrados, antes de darles apertura. Pudiendo comprobar que dichos oferentes presentaron sus ofertas de manera presencial, conforme a lo establecido en las Condiciones Generales del Proceso en el aspecto referente a la Oferta Técnica "Sobre A", cumpliendo con los requisitos exigidos. Dando lectura el abogado notario a los documentos del sobre A, de los oferentes participantes. Quedando agotado y concluido el presente Acto Público de Apertura y Lectura de ofertas Técnicas "Sobres A", propósito del Procedimiento de Comparación de precios, para la realización de una (01) obras", Referencia Número.: ASC-CCC-CP-2021-0003, le fueron entregados las ofertas económicas "Sobres B", de los oferentes antes mencionados, a la Directora Jurídica del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal **LIC. HELLIN FIGUERO CIPRIAN**, hasta la fecha de apertura de dichas ofertas de acuerdo al cronograma de actividades del proceso. Sin que ninguno de los presentes hiciera observaciones, y ante la expresión de conformidad de todos, Notario Infrascrito que siendo las Tres y diez de la tarde (3:10:00 p.m.), procedí a dar por cerrada mi actuación notarial para el procedimiento de Referencia, permaneciendo en el Salón de la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, procedí a transcribir el presente acto desde la minuta levantada a ese efecto. Notario infrascrito que CERTIFICO Y DOY FE de su contenido el día veinte (20) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).


DR. JOSE ALEXANDER CRUZ BAEZ
 Notario Público
 Matrícula No 3654

